

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf: 053 702602

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2020

Número de Inscripción: 1670

Número de Repertorio: 3524

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Trece de Noviembre de Dos Mil Veinte queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 1670 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
0908433261	TORO ÑIGUEZ GUSTAVO ADOLFO	COMPRADOR
0920244944	LLORENTE TERAN VIVIANA ROXANA	COMPRADORA
1802252443	NICOLALDE LALAMA JAIME ARTURO	VENDEDOR
0103316915	PERALTA POLO VIVIANA MANUELA	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
ESTACIONAMIENTO Y BODEGA	1160310008	46337	COMPRAVENTA

Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA

Fecha : 13-nov./2020

Usuario: maira_saltos

Revision / Inscripción por: MAIRA SALTOS MENDOZA



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad

MANTA, viernes, 13 de noviembre de 2020





ESCRITURA

DE: COMPRAVENTA DE ESTACIONAMIENTO Y BODEGA DEL EDIFICIO AQUALINA, UBICADO EN LA URBANIZACION UMIÑA II DE LA PARROQUIA Y CANTON MANTA.-

OTORGADA POR: LOS CONYUGES SEÑORES VIVIANA MANUELA PERALTA POLO Y JAIME ARTURO NICOLALDE LALAMA.-

A FAVOR DE: LOS CONYUGES SEÑORES GUSTAVO ADOLFO TORO IÑIGUEZ Y VIVIANA ROXANA LLORENTE TERAN.-

N° 2020.13.08.002.P00946



COPIA: PRIMERA

CUANTIA: \$ 12.500,00

MANTA: 30 DE OCTUBRE DEL 2.020

NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AV. MALECON
TELEFONO: 052622583



Factura: 001-002-000053073



20201308002P00946



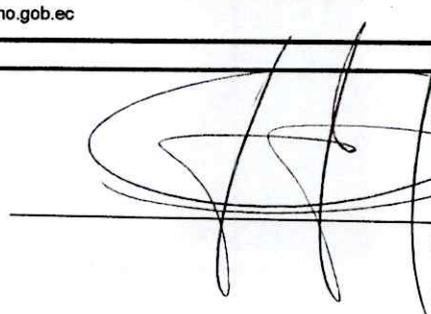
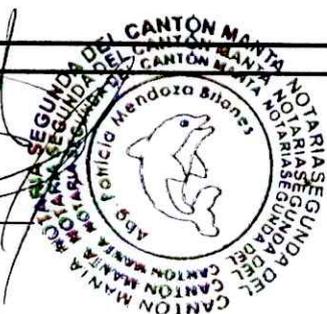
NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20201308002P00946						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	30 DE OCTUBRE DEL 2020, (16:47)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	NICOLALDE LALAMA JAIME ARTURO	REPRESENTADO POR	CÉDULA	1802252443	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	JUAN CARLOS PERALTA POLO
Natural	PERALTA POLO VIVIANA MANUELA	REPRESENTADO POR	CÉDULA	0103316915	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	JUAN CARLOS PERALTA POLO
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	TORO INIGUEZ GUSTAVO ADOLFO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0908433261	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
Natural	LLORENTE TERAN VIVIANA ROXANA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0920244944	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	12500.00						

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20201308002P00946
FECHA DE OTORGAMIENTO:	30 DE OCTUBRE DEL 2020, (16:47)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	www.portalciudadano.gob.ec
OBSERVACIÓN:	

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA

[Faint, illegible text from a document, possibly a table or list of entries.]





NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AV. MALECON
TELEFONO: 052622583



FACTURA NUMERO: 001-002-000053073

CODIGO NUMERICO: 20201308002P0946

COMPRAVENTA DE ESTACIONAMIENTO Y BODEGA DEL EDIFICIO AQUALINA, UBICADO EN LA URBANIZACION UMIÑA II DE LA PARROQUIA Y CANTON MANTA.- QUE OTORGAN LOS CONYUGES SEÑORES VIVIANA MANUELA PERALTA POLO Y JAIME ARTURO NICOLALDE LALAMA.- A FAVOR DE LOS CONYUGES SEÑORES GUSTAVO ADOLFO TORO IÑIGUEZ Y VIVIANA ROXANA LLORENTE TERAN.-

CUANTIA DE LA COMPRAVENTA USD\$ 12.500,00

En la ciudad de Manta, cabecera del cantón del mismo nombre, provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día viernes treinta de octubre del año dos mil veinte, ante mí, **ABOGADA PATRICIA MENDOZA BRIONES**, Notaría Pública Segunda del Cantón Manta, con Funciones Prorrogadas según Acción de Personal número 2323-dnth-2019, de fecha veintiséis de noviembre del año dos mil diecinueve, comparecen por una parte el señor **JUAN CARLOS PERALTA POLO**, portador de la cedula de ciudadanía número **cero uno cero dos siete cinco uno tres seis guion nueve**, de estado civil casado, ecuatoriano, mayor de edad, con domicilio la ciudad de Cuenca y de transito por esta ciudad de Manta, por los derechos que

1

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

representa de los cónyuges señores **JAIME ARTURO NICOLALDE LALAMA Y VIVIANA MANUELA PERALTA POLO**, según se desprende del Poder Especial número **20200101012P02925**, celebrado en la Notaria Decimo Segunda del Cantón Cuenca, el veintinueve de octubre del dos mil veinte, el cual se adjunta para que forme parte de este acto; y, por otra parte los cónyuges señores **GUSTAVO ADOLFO TORO IÑIGUEZ**, con cédula de ciudadanía número **cero nueve cero ocho cuatro tres tres dos seis guion uno**; y, **VIVIANA ROXANA LLORENTE TERAN**, con cedula de ciudadanía número **cero nueve dos cero dos cuatro cuatro nueve cuatro guion cuatro**, por sus propios y personales derechos y por los que representan en la sociedad conyugal por ellos formada, ecuatorianos, mayores de edad, de estado civil casados entre sí, domiciliados, en Ciudadela Portal al Sol, manzana 2231 solar trece, del Cantón Guayas; y de transito por esta ciudad de Manta. Las comparecientes legalmente capacitadas para contratar y obligarse, en virtud de haberme exhibido sus cedula de ciudadanía, para lo cual me autorizan y me facultan a obtener información de la misma en el Sistema del Registro Civil de Identidad



NOTARÍA
PÚBLICA

2

NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AV. MALECON
TELEFONO: 052622583



y Cedulación, y proceder a descargarlas para que puedan ser agregadas a esta escritura como habilitante, doy fe.- Bien instruidas en el objeto y resultado de esta escritura de "**COMPRAVENTA**" a cuyo otorgamiento proceden con amplia libertad y conocimiento, así como examinadas que fueran en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública el texto de la minuta que me entregan cuyo tenor literario es el que sigue: **SEÑORA NOTARIA:** En el protocolo a su cargo sírvase incorporar una escritura pública de compraventa, que se otorga al tenor de las estipulaciones que se expresan a continuación:

PRIMERA: COMPARECIENTES: Comparecen a la celebración de este contrato de compraventa, por una parte, el señor **JUAN CARLOS PERALTA POLO**, portador de la cedula de ciudadanía número **cero uno cero dos siete cinco uno tres seis guion nueve**, de estado civil casado, ecuatoriano, mayor de edad, con domicilio en la ciudad de Cuenca y de transito por esta ciudad de Manta, por los derechos que representa de los cónyuges señores **JAIME ARTURO**

3

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

NICOLALDE LALAMA Y VIVIANA MANUELA PERALTA POLO,

según se desprende del Poder General número **20200101012P02925,** celebrado en la Notaria Decimo

Segunda del Cantón Cuenca, el veintinueve de

octubre del dos mil veinte, el cual se adjunta para

que forme parte de este acto; que en adelante se

llamarán **"LA PARTE VENDEDORA";** y, por otra, **LOS**

SEÑORES GUSTAVO ADOLFO TORO IÑIGUEZ Y VIVIANA

ROXANA LLORENTE TERAN, que en lo posterior se

llamarán **"LA PARTE COMPRADORA";** quienes convienen

en suscribir este contrato de compraventa conforme

con las siguientes cláusulas.- **SEGUNDA:**

ANTECEDENTES.- LOS SEÑORES VIVIANA MANUELA PERALTA

POLO Y JAIME ARTURO NICOLALDE LALAMA, son

propietarios de un inmueble, consistente en Un

ESTACIONAMIENTO E-06, trece metros cuarenta y cinco

centímetros cuadrados (13,45m²) Y BODEGA B-08,

cuatro metros veinticinco centímetros cuadrados

(4,25m²) de la planta baja del EDIFICIO AQUALINA,

ubicado sobre el nivel + 0,00 del edificio, en la

Urbanización Umiña II, del lote NUEVE de la Manzana

H, de la Parroquia Cantón Manta de la Provincia de

Manabí, el inmueble fue adquirido mediante

Adjudicación por Remate, dictado por el Juzgado de 

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador



NOTARÍA
PÚBLICA

2



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AV. MALECON
TELEFONO: 052622583



Coactivas de la Corporación Financiera Nacional a favor de Manuela Peralta Polo. Dentro del Juicio No. 013 - 2014. se procede a cancelar la Hipoteca Abierta Prohibición Voluntaria de Enajenar Gravar y Anticresis y a si mismo se dispone cancelar cualquier otro gravamen que soporte el bien inmueble rematado, mediante fecha de resolución trece de enero del dos mil quince; celebrada en la Notaria Publica Decima Segunda del Cantón Cuenca, con fecha trece de **enero del dos mil quince**, e inscrita legalmente en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el once **de junio del do mil quince**, a la presente fecha no ha sido objeto de fraccionamientos, y se halla libre de gravamen. El inmueble que se encuentra circunscrito dentro de los siguientes linderos y dimensiones: **POR ARRIBA:** lindera con área común Circulación y Terraza PB-2 en diecisiete metros setenta centímetros cuadrados (17,70m²). **POR ABAJO:** lindera con terreno del edificio en diecisiete metros setenta centímetros cuadrados (17,70m²). **POR EL NORTE:** lindera con área circulación comunal en dos coma setenta y ocho metros (2,78m). **POR EL SUR:** lindera con limite terreno del edificio en tres coma veinticinco

5

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

metros (3,25m). **POR EL ESTE:** lindera con estacionamiento E-05 y bodega B -07, en seis coma quince metros (6,15m), **POR EL OESTE:** lindera con área común circulación y bodega B-10 partiendo desde el Norte hacia el Sur en cuatro coma ochenta y cinco metros (4,85m), desde este punto gira hacia el Oeste en cero coma cuarenta y ocho metros (0,48m), desde este punto gira hacia el Sur en uno coma treinta dos metros (1,32m). **CON UN ÁREA DIECISIETE METROS SETENTA CENTÍMETROS CUADRADOS (17,70M2). ALÍCUOTA, 0,0088 %. ÁREA DE TERRENO CINCO METROS DOCE CENTÍMETROS CUADRADOS (5,12 M2). ÁREA COMÚN OCHO METROS VEINTICINCO CENTÍMETROS CUADRADOS (8,25M2). CON ÁREA TOTAL DE VEINTICINCO METROS NOVENTA Y CINCO CENTÍMETROS CUADRADOS (25,95M2).- TERCERA: COMPRAVENTA.-** Con todo lo expuesto, la parte vendedora señor **JUAN CARLOS PERALTA POLO**, apoderado especial de los cónyuges señores **JIME ARTURO NICOLALDE LALAMA Y VIVIANA MANUELA PERALTA POLO**, como quedo justificado en la cláusula de comparecencia, da en venta y perpetua enajenación a favor de la parte **COMPRADORA LOS SEÑORES GUSTAVO ADOLFO TORO IÑIGUEZ Y VIVIANA ROXANA LLORENTE TERAN**, el inmueble, consistente en



NOTARÍA
PÚBLICA

2



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AV. MALECON
TELEFONO: 052622583



Un ESTACIONAMIENTO E-06 (13,45m²) **TRECE METROS**

CUARENTA Y CINCO CENTIMETROS CUADRADOS Y BODEGA B-

08 (4,25m²) **CUATRO METROS VEINTICINCO CENTIMETROS**

CUADRADOS, de la planta baja del EDIFICIO AQUALINA,

ubicado sobre el nivel + 0,00 del edificio, en la

Urbanización Umiña II, del lote NUEVE de la Manzana

H, de la Parroquia Cantón Manta. El mismo que se

encuentra circunscrito dentro de los siguientes

linderos y dimensiones: **POR ARRIBA:** lindera con

área común Circulación y Terraza PB-2 en diecisiete

metros setenta centímetros cuadrados (17,70m²). **POR**

ABAJO: lindera con terreno del edificio en

diecisiete metros setenta centímetros cuadrados

(17,70m²). **POR EL NORTE:** lindera con área

circulación comunal en dos coma setenta y ocho

metros (2,78m). **POR EL SUR:** lindera con limite

terreno del edificio en tres coma veinticinco

metros (3,25m). **POR EL ESTE:** lindera con

estacionamiento E-05 y bodega B -07, en seis coma

quince metros (6,15m), **POR EL OESTE:** lindera con

área común circulación y bodega B-10 partiendo

desde el Norte hacia el Sur en cuatro coma ochenta

y cinco metros (4,85m), desde este punto gira hacia

el Oeste en cero coma cuarenta y ocho metros

7

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

(0,48m), desde este punto gira hacia el Sur en un
coma treinta y dos metros (1,32m). **CON UN ÁREA
DIECISIETE METROS SETENTA CENTIMETROS CUADRADOS
(17,70M2). ALÍCUOTA, 0,0088 %. ÁREA DE TERRENO
CINCO METROS DOCE CENTIMETROS CUADRADOS (5,12 M2).
ÁREA COMÚN OCHO METROS VEINTICINCO CENTIMETROS
CUADRADOS (8,25M2). CON ÁREA TOTAL DE VEINTICINCO
METROS NOVENTA Y CINCO CENTIMETROS CUADRADOS
(25,95M2).** Medidas acordes al certificado emitido
por la Dirección Financiera - Departamento de
Avalúos y Catastros del Gobierno Municipal de Manta
e Informe de Regulación Urbana/Rural y Riesgo
(IRURR) Dirección de Planificación Territorial
Gobierno Municipal del Cantón Manta, Solvencia del
Registro de la Propiedad.- **CUARTA: PRECIO.-** El
precio del inmueble objeto de la presente
compraventa, que de común acuerdo han pactado las
partes contratantes, es de **DOCE MIL QUINIENTOS CON
00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE
AMERICA (\$12.500.00);** valor que LA PARTE
COMPRADORA, **LOS SEÑORES GUSTAVO ADOLFO TORO IÑIGUEZ
Y VIVIANA ROXANA LLORENTE TERAN,** paga a LA PARTE
VENDEDORA, **LOS SEÑORES VIVIANA MANUELA PERALTA POLO
Y JAIME ARTURO NICOLALDE LALAMA,** con Dinero en 



NOTARÍA
PÚBLICA

2



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AV. MALECON
TELEFONO: 052622583



efectivo, en moneda de circulación legal, por lo que no tiene reclamo alguno que hacer sobre el precio pactado y su forma de pago.- **QUINTA: TRANSFERENCIA.- LA PARTE VENDEDORA**, declara que está conforme con el precio pactado y los valores recibidos, por cuya razón transfiere a favor de LA PARTE COMPRADORA el dominio, posesión, uso y goce de los inmuebles antes descritos en este contrato, con todos los bienes muebles que por su destino, accesión o incorporación se los considera inmuebles, así como todos sus derechos reales, usos, costumbres, entradas, salidas, servidumbres activas y pasivas que le son anexas, sin reservarse nada para sí.- **SEXTA: CUERPO CIERTO:** Sin embargo de determinarse la cabida y dimensiones del inmueble materia de este contrato, la transferencia de dominio se efectúa como cuerpo cierto, dentro de los linderos y dimensiones detallados en las cláusulas precedentes de esta compraventa.- **SEPTIMA: SANEAMIENTO:** LA PARTE COMPRADORA, acepta la transferencia de dominio que LA PARTE VENDEDORA realiza a su favor, obligándose por tanto ésta última al saneamiento por evicción y vicios redhibitorios a que pudieran estar sometido el

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

indicado inmueble.- **OCTAVA: DECLARACION.**- LA PARTE VENDEDORA declara que el inmueble que se vende mediante este instrumento no se encuentra hipotecado, embargado, ni prohibido de enajenar, conforme consta del certificado otorgado por el registro de la propiedad que se agrega como documento habilitante. De igual manera, LA PARTE VENDEDORA, declara que el inmueble no está sujeto a condiciones suspensivas ni resolutorias, que no son motivo de acciones rescisorias, reivindicatorias, posesorias o de partición de herencia, y que se halla libre de juicios. LA PARTE COMPRADORA, acepta la venta y transferencia de dominio por ser en seguridad de sus mutuos intereses.- **NOVENA: GASTOS Y AUTORIZACION DE INSCRIPCION.** Los gastos que causen esta escritura y su inscripción, son por cuenta de LA PARTE COMPRADORA, excepto el pago de impuestos a la plusvalía o utilidades en la compraventa del inmueble, que en caso de haberlo serán por cuenta de LA PARTE VENDEDORA. LA PARTE VENDEDORA, autoriza a la PARTE COMPRADORA, a proceder a la inscripción de la presente escritura en el Registro de la Propiedad del Cantón.- **DECIMA: SOLUCIÓN DE**

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

①



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AV. MALECON
TELEFONO: 052622583



CONFLICTOS, JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA. -Para todos

los efectos legales que se deriven de esta escritura, las partes contratantes se someten a los jueces competentes de esta ciudad, a cuyos Jueces Competentes se someten y a las disposiciones pertinentes del Código Orgánico General de Procesos.-

11

DÉCIMA PRIMERA: ACEPTACIÓN.- Los

contratantes aceptan y se ratifican en el contenido del presente instrumento, las condiciones acordadas en beneficio de sus mutuos intereses y en seguridad del bien objeto de este contrato. Usted señora Notaria se servirá agregar las demás formalidades de estilo necesarias para la validez de este instrumento. Firma) Ab. Viviana Intriago Arteaga, Foro de Abogados 13-2015-64, Consejo de la Judicatura de la Función Judicial del Ecuador.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

(HASTA AQUÍ LA MINUTA) que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que le fue a los comparecientes por mí la notaria,

se ratifican y firman conmigo en unidad de acto
quedando incorporada en el protocolo de esta
Notaria, de todo cuanto doy fe.-

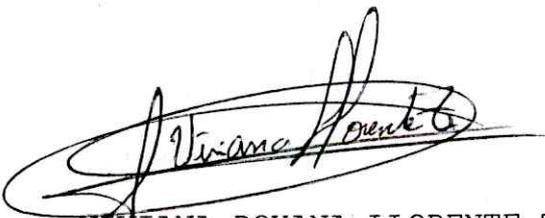
Elaborado por M.Q.M



JUAN CARLOS PERALTA POLO
C.C. No. 0102751869
APODERADA ESPECIAL DE LOS SEÑORES
JAIME ARTURO NICOLALDE LALAMA Y
VIVIANA MANUELA PERALTA POLO



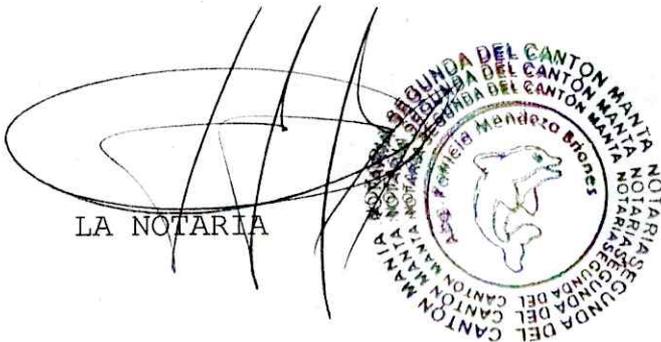
GUSTAVO ADOLFO TORO INIGUEZ
C.C. No. 090893326-1.



VIVIANA ROXANA LLORENTE TERAN
C.C. No. 0920244944



LA NOTARIA



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

Ficha Registral-Bien Inmueble

46337

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-20008123
Certifico hasta el día 2020-10-05:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
Fecha de Apertura: jueves, 29 mayo 2014
Información Municipal:
Dirección del Bien: MANTA

Tipo de Predio: ESTACIONAMIENTO
Parroquia: MANTA

LINDEROS REGISTRALES: 3.1.8. ESTACIONAMIENTO E-06 (13, 45m²) Y BODEGA B-08 (4,25m²) de la planta baja del EDIFICIO AQUALINA, ubicado sobre el nivel + 0,00 del edificio, en la Urbanización Umíña II del lote 9 de la Manzana H, de la Parroquia Cantón Manta. Que tiene los siguientes medidas y linderos. POR ARRIBA; lindera con area comun Circulacion y Terraza PB-2 en 17,70m². POR ABAJO, lindera con terreno del edificio en 17,70m². POR EL NORTE; lindera con area circulacion comunal en 2,78m. POR EL SUR; lindera con area comun del edificio en 3,25m. POR EL ESTE, lindera con estacionamiento E-05 y bodega B -07, en 6,15m, POR EL OESTE : lindera con area comun circulacion y bodega B-10 partiendo desde el Norte hacia el Sur en 4,85m, desde este punto gira hacia el Oeste en 0,48m, desde este punto gira hacia el Sur en 1,32m. con una area 17,70m² . Alicuota, 0,0088 % .Area de terreno 5,12 m². Area Comun 8,25m². Con area total de 25,95m².

SÓLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	263 jueves, 31 enero 1991	1305	1307
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2020 viernes, 19 agosto 2005	27836	27846
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	HIPOTECA ABIERTA	738 martes, 15 junio 2010	11845	11881
PLANOS	PLANOS	6 martes, 29 enero 2013	103	110
PROPIEDADES HORIZONTALES	DECLARATORIA DE PROPIEDAD HORIZONTAL	3 martes, 29 enero 2013	94	138
COMPRA VENTA	ADJUDICACION POR REMATE	1904 jueves, 11 junio 2015	39224	39316

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **COMPRA VENTA**

[1 / 6] COMPRA VENTA

Inscrito el: jueves, 31 enero 1991

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 31 diciembre 1990

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

El Sr. Ricardo Delgado Aray, por los derechos que representa como Gerente de la Pesquera Río Caña Compañía Limitada. Un lote de terreno, signado con el Número Siete de la manzana E, ubicado en el punto "La Silla" de la parroquia y cantón Manta. Con una superficie total de Quinientos Setenta metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	MOYA GONZALEZ HILDA ROXANA	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	PESQUERA RIO CAÑA COMPAÑIA LIMITADA	NO DEFINIDO	MANTA

Abg. Patricia Menabza Briones
Notaria Publica Segunda
Manta - Ecuador



Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 6] COMPRA VENTA

Inscrito el: viernes, 19 agosto 2005

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 26 julio 2005

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

El Sr. Alexis Rodrigo Izurieta Osorio, de estado civil Casado, quien mantiene disuelta la sociedad conyugal mediante trámite celebrado en la Notaría Decimo Sexta del cantón Quito. El lote de terreno signado con el número NUEVE de la manzana "H", ubicado en el punto "La Silla" de la parroquia y cantón Manta. Area total de Quinientos ochenta metros cuadrados cincuenta decímetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	IZURIETA OSORIO ALEXIS RODRIGO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MOYA GONZALEZ HILDA ROXANA	CASADO(A)	MANTA

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

[3 / 6] HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

Inscrito el: martes, 15 junio 2010

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 08 junio 2010

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

El Sr. Alexis Rodrigo Izurieta Osorio, casado acompañado con la Escritura de Disolución de Sociedad Cónyugal celebrada ante el Notario Décimo Sexto del Cantón Quito. Lote de terreno signado con el número Nueve de la Manzana H , ubicado en el Punto la Silla de la Parroquia y Cantón Manta,

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR HIPOTECARIO	CORPORACION FINANCIERA NACIONAL	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR HIPOTECARIO	IZURIETA OSORIO ALEXIS RODRIGO	CASADO(A)	MANTA

Registro de : PLANOS

[4 / 6] PLANOS

Inscrito el: martes, 29 enero 2013

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 26 diciembre 2012

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

PLANOS DEL EDIFICIO DENOMINADO AQUALINA.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	IZURIETA OSORIO ALEXIS RODRIGO	CASADO(A)	MANTA

Registro de : PROPIEDADES HORIZONTALES

[5 / 6] PROPIEDADES HORIZONTALES

Inscrito el: martes, 29 enero 2013

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 26 diciembre 2012

Número de Inscripción : 3

Número de Repertorio: 794

Folio Inicial: 94

Folio Final : 94

Abg. Patricia Mendoza Britones
 Notaría Pública Segunda
 Manta - Ecuador

Nuncio



Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

El señor Alexis Rodrigo Izurieta Osorio, casado con disolución de la sociedad conyugal. DECLARATORIA AL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL DEL EDIFICIO DENOMINADO AQUALINA.. Con fecha 08 de Julio del 2015, se recibió oficio Recibido dentro del Juicio No. 13-2014, mediante oficio No. GDCC-4505-2015, seguido por la Corporación Financiera Nacional en contra de Alexis Rodrigo Izurieta Osorio, en la que la adjudicataria Maria Fernanda Buzetta Ricaurte, se adjudicó 3 bienes, inmueble que a continuación detallo Departamento 5, Bodega B-03 y Estacionamiento E-12, otorgándole término de ley para que cancele el valor de la oferta la misma que solo cumplió con el pago de dos bienes El Departamento 5 y Bodega B-03 y par mayor ilustración suya adjunto Memorando Cl. G. 16541 por lo que solicito a usted que solo proceda con la inscripción de los dos bienes inmueble Departamento 5 Bloque B- 03.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	IZURIETA OSORIO ALEXIS RODRIGO	CASADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[6 / 6] COMPRA VENTA

Inscrito el: jueves, 11 junio 2015

Número de Inscripción : 1904

Folio Inicial: 39224

Nombre del Cantón: CUENCA

Número de Repertorio: 4755

Folio Final : 39224

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA DÉCIMA SEGUNDA

Cantón Notaría: CUENCA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 03 febrero 2015

Fecha Resolución: martes, 13 enero 2015

a.-Observaciones:

ADJUDICACION POR REMATE dictado por el Juzgado de Coactivas de la Corporación Financiera Nacional a favor de Manuela Peralta Polo. Dentro del Juicio No. 013 - 2014. se procede a cancelar la Hipoteca Abierta Prohibición Voluntaria de Enajenar Gravar y Anticresis y a si mismo se dispone cancelar cualquier otro gravamen que soporte el bien inmueble rematado. inmuebles consistente en 1.- Departamento 16, del Edificio AQUALINA ubicado en la Urbanización Umiña II (antes punto la Silla), del lote No. Nueve de la manzana H, de la parroquia Manta del Cantón Manta, 2.- Terraza 18, 3.- Estacionamiento E-06 (13,45M2), y Bodega B-08 (4,25 M2) de la planta baja del Edificio AQUALINA, ubicado sobre el nivel +0.00 del edificio en la Urbanización Umiña II de lote 9 de ma Manzana H, de la parroquia Cantón Mata. 4.- séptima planta Alta se implanta en el Nivel + 21.54 del Edificio y se halla compuesto por dos departamentos enumerados como 16 y 17, mas sus respectivas áreas de circulación comunal . Terraza 19 Abierta (97,25m2) del Edificio Aqualina y Bodegad -07, (3,48m2) de la planta baja Edificio Aqualina, ubicado sobre el nivel +0.00 del edificio, Estacionamiento E-05 (13,09m2), y Bodega B-07 (3,48m2), de la planta baja Edificio AQUALINA, ubicado sobre el nivel +0.00 del edificio en la Urbanización Umiña II de lote 9 manzana H de la parroquia Manta Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ADJUDICATARIO	PERALTA POLO MANUELA	NO DEFINIDO	MANTA
AUTORIDAD COMPETENTE	JUZGADO DE COACTIVAS CORPORACION FINANCIERA NACIONAL	NO DEFINIDO	MANTA
EX-PROPIETARIO	IZURIETA OSORIO ALEXIS RODRIGO	NO DEFINIDO	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	3
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	1
PLANOS	1
PROPIEDADES HORIZONTALES	1
Total Inscripciones>>	6

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2020-10-05

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : PERALTA POLO VIVIANA MANUELA

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-20008123 certifico hasta el día 2020-10-05, la Ficha Registral Número: 46337.

Abg. Patricia Mendoza Britones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador



once

MANTA
ALCALDIA

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

Este documento está firmado electrónicamente

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 60 días. Excepto que se
diera un traspaso de dominio o se
emitiese un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 1 0 3 6 6 M 2 R 9 X W Q





Verificación de documentos digitales

210366M2R9XWQ

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Estado de Ordenes

(https://online.registropmanta.gob.ec/estado_ordenes)

FECHA DE GENERACIÓN	NUMERO DE FICHA	FECHA DE VENCIMIENTO	ESTADO
2020-10-05	46337	2020-12-04	VÁLIDO

Verificación de Documentos Digitales

(https://online.registropmanta.gob.ec/verificar_documentos)

ESTE DOCUMENTO ESTÁ VIGENTE

Abg. Patricia Mendoza Briones

 Notaria Pública Segunda

 Manta - Ecuador

doce



**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO**

N° 102020-021661

N° ELECTRÓNICO : 207136

Fecha: 2020-10-07

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-16-03-10-008

Ubicado en: EDIF.AQUALINA EST. E-06 Y BODEGA B-08

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Neta: 17.7 m²

Área Comunal: 8.25 m²

Área Terreo: 5.12 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
0103316915	PERALTA POLO-MANUELA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 2,524.16

CONSTRUCCIÓN: 7,834.13

AVÁLÚO TOTAL: 10,358.29

SON: DIEZ MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO DÓLARES 29/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2019, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2020 – 2021".



De conformidad al Art.18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en ... (s) util(es) fue materializado a petición del señor(a) ... de la página web y/o soporte electrónico ... el día de hoy 30-10-2020, todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales

Este documento tiene una validez de 2 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: **jueves 31 diciembre 2020**

Código Seguro de Verificación (CSV)



121850DX9TD8F

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2020-10-30 14:39:58

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

121850DX9TD8F

DOCUMENTO VÁLIDO

CÓDIGO: 121850DX9TD8F

NÚMERO: 102020-021661

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO CATASTRAL ÁREA TOTAL

BENEFICIARIO: PERALTA POLO VIVIANA MANUELA

CÉDULA DEL BENEFICIARIO(A): 0103316915

CLAVE CATASTRAL: 1160310008

FECHA DE APROBACIÓN: 2020-10-07 03:38:57

ESTADO: VÁLIDO HASTA 2020-12-31 23:59:59

[Ver documento](#)



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segundina
Manta - Ecuador



COMPROBANTE DE PAGO

Nº 406171

OBSERVACIÓN
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION CON LA CUANTIA DE 12500.00 ubicada en MANTA de la parroquia MANTA

CÓDIGO CATASTRAL 1-16-03-10-008 ÁREA 5.12 AVALUO 10358.29 CONTROL 691093 TÍTULO Nº 406171

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES		VALOR A PAGAR
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		
0103316915	PERALTA POLO MANUELA	EDIF.AQUALINA EST. E-06 Y BODEGA B-08	IMPUESTO PRINCIPAL		125.00
			JUNTA DE BENEFICENCIA DE GUAYAQUIL		37.50
TOTAL A PAGAR					\$ 162.50
ADQUIERE					VALOR PAGADO
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN			
0908433261	TORO IÑIGUEZ GUSTAVO ADOLFO	S			\$ 162.50
VALOR PAGADO					\$ 162.50
SALDO					\$ 0.00

Fecha de pago: 2020-10-28 13:53:25 - VIVIANA MONSERRATE VERA CORNEJO
Saldo sujeto a variación por reguraciones de ley

Código Seguro de Verificación (CSV)



T1310989568

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



De conformidad al Art.18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en... (firmado) ...foja(s) útil(es) fue materializado a petición del señor(a) Gustavo Toro de la página web y/o soporte electrónico en la ciudad de Manta el día de hoy 28-10-2020, todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

T1310989568

COMPROBANTE DE PAGO

CÓDIGO: T1310989568

NÚMERO DE DOCUMENTO: 406171

TIPO DE DOCUMENTO: ALCABALAS Y ADICIONALES

DETALLES: UNA ESCRITURA PÚBLICA DE: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION CON LA CUANTIA DE 12500.00 UBICADA EN MANTA DE LA PARROQUIA MANTA

FECHA DE PAGO: 2020-10-28 13:53:25 - VIVIANA MONSERRATE VERA CORNEJO

VALOR PAGADO: \$ 162.50

[Ver documento](#)



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador



COMPROBANTE DE PAGO

N° 406173

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia MANTA		1-16-03-10-008	5.12	10358.29	691995	406173
VENDEDOR		UTILIDADES		VALOR A PAGAR		
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	TOTAL A PAGAR	VALOR PAGADO	SALDO
0103316915	PERALTA POLO MANUELA	EDIF.AQUALINA EST. E-06 Y BODEGA B-08	GASTOS ADMINISTRATIVOS IMPUESTO PRINCIPAL COMPRA-VENTA	\$ 22.07	\$ 22.07	\$ 0.00
ADQUIERE						
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN				
0908433261	TORO IÑIGUEZ GUSTAVO ADOLFO	S				

Fecha de pago: 2020-10-28 13:54:53 - VIVIANA MONSERRATE VERA CORNEJO
Saldo sujeto a variación por regulaciones de ley

Código Seguro de Verificación (CSV)



T1144198832

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



De conformidad al Art.18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en . . . (s) . . . fo(a)s útil(es) fue materializado a petición del señor (a) Gustavo Toro de la página web y/o soporte electrónico. Patricia Briones el día de hoy 30.10.20 todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

T1144198832

COMPROBANTE DE PAGO

CÓDIGO: T1144198832

NÚMERO DE DOCUMENTO: 406173

TIPO DE DOCUMENTO: UTILIDADES

DETALLES: UNA ESCRITURA PÚBLICA DE: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION UBICADA EN MANTA DE LA PARROQUIA MANTA

FECHA DE PAGO: 2020-10-28 13:54:53 - VIVIANA MONSERRATE VERA CORNEJO

VALOR PAGADO: \$ 22.07

[Ver documento](#)





COMPROBANTE DE PAGO

Nº 140445

Código Catastral	Área	Avalúo Comercial
1-16-03-10-008	5,12	\$ 5330,82

Dirección			Año	Control	Nº Título
EDIF.AQUALINA EST. E-06 Y BODEGA B-08			2020	467497	140445

Nombre o Razón Social	Cédula o Ruc
PERALTA POLO MANUELA	0103316915

IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS			
Concepto	Valor Parcial	Recargas(+) Rebajas(-)	Valor a Pagar
COSTA JUDICIAL	0.00	0.00	0.00
INTERES POR MORA	0.00	0.00	0.00
MEJORAS 2011	0.29	0.00	0.29
MEJORAS 2012	0.24	0.00	0.24
MEJORAS 2013	0.41	0.00	0.41
MEJORAS 2014	0.43	0.00	0.43
MEJORAS 2016	0.03	0.00	0.03
MEJORAS 2017	0.64	0.00	0.64
MEJORAS 2018	1.30	0.00	1.30
MEJORAS 2019	0.08	0.00	0.08
MEJORAS HASTA 2010	3.05	0.00	3.05
TASA DE SEGURIDAD	0.43	0.00	0.43
TOTAL A PAGAR			\$ 6.90
VALOR PAGADO			\$ 6.9
SALDO			\$ 0.00

Fecha de pago: 2020-07-08 12:48:19 - CAJERO-PLACETOPAY VIRTUAL
Saldo sujeto a variación por regulaciones de ley

Código Seguro de Verificación (CSV)



MPT958625539344



Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web
<https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede es el original y útil(es) fue materializado a petición del señor(a) PERALTA POLO MANUELA de la página web y/o soporte electrónico PERALTA POLO MANUELA el día de hoy 30-10-2020. Todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

MPT958625539344

COMPROBANTE DE PAGO

CÓDIGO: MPT958625539344

NÚMERO: 140445

TIPO DE DOCUMENTO: IMPUESTO PREDIAL

CÓDIGO CATASTRAL: 1-16-03-10-008

DIRECCIÓN: EDIF.AQUALINA EST. E-06 Y BODEGA B-08

FECHA DE PAGO: 2020-07-08 12:48:19 - CAJERO-PLACETOPAY VIRTUAL

VALOR PAGADO: \$ 6.90

[Ver documento](#)



N° 102020-021398

Manta, viernes 02 octubre 2020

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **PERALTA POLO VIVIANA MANUELA** con cédula de ciudadanía No. **0103316915**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

De conformidad al Art.18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en 01 hoja(s) útil(es) fue materializado a petición del señor (a) PERALTA POLO VIVIANA MANUELA de la página web y/o soporte electrónico, el día de hoy 02-10-2020, todo lo cual acredito amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

Este documento tiene una validez de 2 meses a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: miércoles 02 diciembre 2020

Código Seguro de Verificación (CSV)



1215874PAQM6Y

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

1215874PAQM6Y

CERTIFICADO VÁLIDO

CÓDIGO: 1215874PAQM6Y

NÚMERO: 102020-021398

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO DE SOLVENCIA

SOLICITANTE: PERALTA POLO VIVIANA MANUELA

BENEFICIARIO(A): PERALTA POLO VIVIANA MANUELA

CÉDULA DEL BENEFICIARIO(A): 0103316915

FECHA DE SOLICITUD: 2020-10-02 17:30:24

ESTADO: VÁLIDO HASTA 2020-12-02

[Ver certificado](#)



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segura
Manta - Ecuador



N° 102020-022854

Manta, miércoles 28 octubre 2020

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA**

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 1-16-03-10-008 perteneciente a PERALTA POLO MANUELA con C.C. 0103316915 ubicada en EDIF.AQUALINA EST. E-06 Y BODEGA B-08 BARRIO UMINA 2 PARROQUIA MANTA cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$10,358.29 DIEZ MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO DÓLARES 29/100. SE COBRA ALCABALAS POR LA CUANTIA DE \$12,500.00 DOCE MIL QUINIENTOS DÓLARES 00/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

De conformidad al Art.18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en soporte físico (o en soporte electrónico) fue materializado a petición del señor/a Costa Torres de la página web y/o soporte electrónico www.manta.gob.ec el día de hoy 28-10-2020 todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

**Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: viernes 27 noviembre 2020**

Código Seguro de Verificación (CSV)



123090UMWYPY

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

123090UMEPYM

CERTIFICADO VÁLIDO

CÓDIGO: 123090UMEPYM

NÚMERO: 102020-022854

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO FINANCIERO

SOLICITANTE: PERALTA POLO VIVIANA MANUELA

CLAVE CATASTRAL: 1-16-03-10-008

FECHA DE SOLICITUD: 2020-10-28 16:02:45

ESTADO: VÁLIDO HASTA 2020-11-27

[Ver certificado](#)



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES

INFORME DE REGULACIÓN URBANA

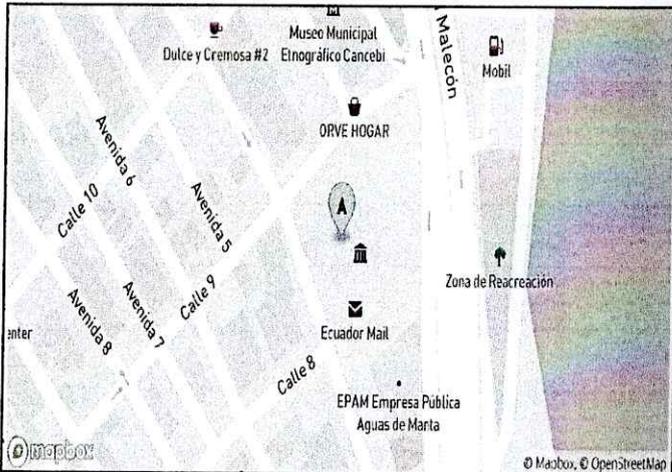
FECHA DE APROBACIÓN: 02-10-2020

N° CONTROL: RU-10202001847

PROPIETARIO: PERALTA POLO MANUELA
 UBICACIÓN: EDIF. AQUALINA EST. E-06 Y BODEGA B-08
 C. CATASTRAL: 1160310008
 PARROQUIA: MANTA

UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL LOTE

FORMA DE OCUPACIÓN DE SUELO



CÓDIGO	P-HORIZONTAL
OCUPACIÓN DE SUELO	REGLAMENTO
LOTE MIN:	-
FRENTE MIN:	-
N. PISOS:	-
ALTURA MÁXIMA	-
COS:	-
CUS:	-
FRENTE:	-
LATERAL 1:	-
LATERAL 2:	-
POSTERIOR:	-
ENTRE BLOQUES:	-

DATOS DE LINDEROS (SEGÚN SU ESCRITURA)
PROPIEDAD HORIZONTAL

ÁREA NETA: 17,70m²
 ÁREA COMUN: 8,25m²
 ALÍCUOTA: 0.0088%
 ÁREA TOTAL: 25,95m²

USO DE SUELO: RESIDENCIAL 1.-

RESIDENCIAL 1.- Son zonas de uso residencial en las que se permite la presencia limitada de comercios y servicios de nivel barrial y equipamientos barriales y sectoriales.

NO AFECTA AL PLAN REGULADOR

NOTA: el presente documento es válido para: aprobación de planos; trámites de hipoteca o préstamos; trabajos varios; aprobación de urbanizaciones; edificaciones en general: anteproyectos.
 Fecha de expiración: 31-12-2020.

La ubicación del lote en el mapa solamente es de referencia.



135610ZO2X06HP

OBSERVACIÓN

Si el terreno es esquinero se debe considerar el mismo retiro frontal de construcción

Cuando la zonificación establezca retiros que se contrapongan al estado de consolidación de una calle, manzana o sector, el GAD Municipal de Manta determinará el retiro y la forma de ocupación correspondiente de acuerdo a la imagen urbana predominante. El IRUM es un instrumento técnico, no constituye documento que acredite la tenencia de la tierra. Será expedido por la Dirección de Planificación y OT. a pedido del propietario o de cualquier persona que tenga interés. Referencia: Art. 232, Art. 300 de la Ordenanza de Urbanismo, Arquitectura y Uso de Ocupación de Uso de Suelo

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

Abg. Patricia *Mendoza Briones*
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador



BanEcuador B.P.
 30/10/2020 09:50:06 a.m. OK
 CONVENIO: 2950 BCE-GUBIERN0 PROVINCIAL DE MANABI
 CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
 CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
 REFERENCIA: 1443099386
 Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
 OFICINA: 129 - TARQUI (AG.) OP:ytvelez
 INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA SEGUNDA
 FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	1.50
Comision Efectivo:	0.51
IVA %:	0.06
TOTAL:	2.07

SUJETO A VERIFICACION



BanEcuador B.P.
 RUC: 1768183520001

TARQUI (AG.)
 KM 11.5 DE LA V-4 A DAULE Y CALLE MODESTO CARBO CENTRO C
 OMERICAL PARQUE CAL

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
 No. Fac.: 072-502-000000454
 Fecha: 30/10/2020 09:50:26 a.m.

No. Autorización:
 3010202001176818352000120725020000004542020094915

Cliente : CONSUMIDOR FINAL
 ID : 9999999999999999
 Dir : KM 11.5 DE LA V-4 A DAULE Y CALLE MODEST
 O CARBO CENTRO COMERCIAL PARQUE CAL

Descripcion	Total
Recaudo	0.51
SubTotal USD	0.51
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.57

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
 Sin Derecho a Credito Tributario

Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaria Pública Segunda
 Manta - Ecuador



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Seguros



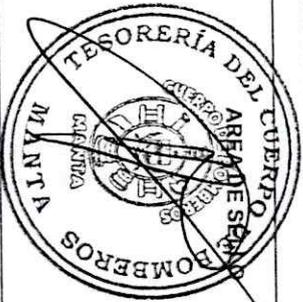
CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA
Emergencia Teléfono: **911**
RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
CERTIFICADO DE SOLVENCIA
COMPROBANTE DE PAGO
000038550

DATOS DEL CONTRIBUYENTE
C.I./R.U.C.: PERALTA POLO MANUELA
NOMBRES:
RAZÓN SOCIAL: EDIF. AQUALINA EST. E-6 Y BOD. B-08
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO
CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO
N° PAGO: VERONICA CUENCA VINCES
CAJA: 16/10/2020 14:50:03
FECHA DE PAGO:

VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
	TOTAL A PAGAR	3.00
VALIDO HASTA: jueves, 14 de enero de 2021		
CERTIFICADO DE SOLVENCIA		



ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL: CLIENTE



Factura: 001-200-000084273



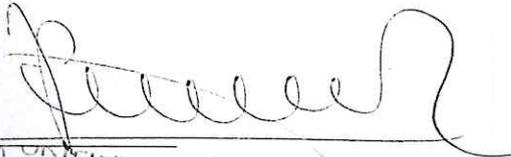
20200101012P02925



NOTARIO(A) RUTH NARSISA ORTEGA ORTIZ
NOTARÍA DÉCIMA SEGUNDA DEL CANTON CUENCA
EXTRACTO

Escritura N°:		20200101012P02925					
ACTO O CONTRATO:							
PODER ESPECIAL DE PERSONA NATURAL							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		29 DE OCTUBRE DEL 2020, (14:00)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	NICOLALDE LALAMA JAIME ARTURO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1802252443	ECUATORIANA	MANDANTE	
Natural	PERALTA POLO VIVIANA MANUELA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0103316915	ECUATORIANA	MANDANTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	PERALTA POLO JUAN CARLOS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0102751369	ECUATORIANA	MANDATARIO (A)	
UBICACION							
Provincia		Cantón			Parroquia		
AZUAY		CUENCA			SAGRARIO		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

Alta Patricia Mendez B...
Notaría Pública Segunda Manta - Ecuador


 NOTARIO(A) RUTH NARSISA ORTEGA ORTIZ
 NOTARÍA DÉCIMA SEGUNDA DEL CANTÓN CUENCA




MSc. Dra. Ruth Ortega Ortiz
NOTARIA DECIMO SEGUNDA
Cuenca- Ecuador



ESCRITURA NRO.

20200101012P02925

FACTURA NRO.

001-200-000084273

ESCRITURA PÚBLICA DE PODER ESPECIAL

OTORGADA POR:

JAIME ARTURO NICOLALDE LALAMA Y

VIVIANA MANUELA PERALTA POLO

A FAVOR DE:

JUAN CARLOS PERALTA POLO

CUANTIA: INDETERMINADA

DÍ: DOS COPIAS

*****KC*****

En la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, República del Ecuador, a los VEINTE Y NUEVE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE, ante mí, DOCTORA RUTH ORTEGA ORTIZ, NOTARIA DÉCIMO SEGUNDA DE ESTE CANTÓN CUENCA, comparece al otorgamiento del presente instrumento los señores cónyuges JAIME ARTURO NICOLALDE LALAMA Y VIVIANA MANUELA PERALTA

Luis Cordero 9-55 Entre Bolívar y Gran Colombia (Pasaje Hortencia Mata)
Teléfonos: 2834165, 2826706

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador



MSc. Dra. Ruth Ortega Ortiz
NOTARIA DECIMO SEGUNDA
Cuenca- Ecuador

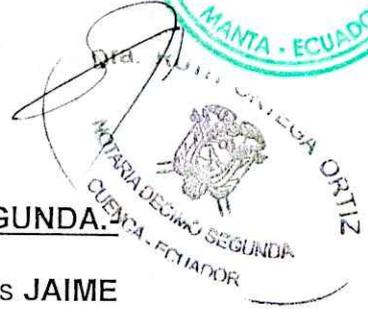
POLO, por sus propios y personales derechos. Los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casada entre sí, domiciliados en esta ciudad de Cuenca, hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones; a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación que con su autorización han sido verificados en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil; y papeleta de votación y demás documentos debidamente certificados que se agregan al presente instrumento como habilitantes. Advertidos por mí, la Notaria, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción me pide que eleve a escritura pública el contenido de la siguiente minuta: **SEÑORA NOTARIA:** En el Protocolo de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar un **PODER ESPECIAL** que contenga las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTES.-** Comparece al otorgamiento del presente instrumento los señores cónyuges **JAIME ARTURO NICOLALDE LALAMA Y VIVIANA MANUELA PERALTA POLO**, de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, de estado civil casados entre sí,

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

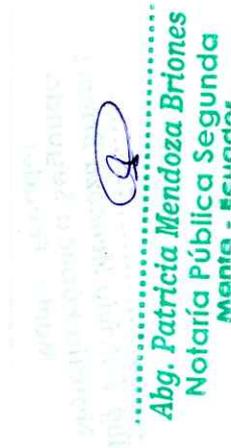
Luis Cordero 9-55 Entre Bolívar y Gran Colombia (Pasaje Hortencia Mata)
Teléfonos: 2834165, 2826706



MSc. Dra. Ruth Ortega Ortiz
NOTARIA DECIMO SEGUNDA
Cuenca- Ecuador



domiciliados en el cantón Cuenca, capaces ante la ley. **SEGUNDA.**
PODER ESPECIAL.- Los comparecientes los señores cónyuges **JAIME ARTURO NICOLALDE LALAMA** y **VIVIANA MANUELA PERALTA POLO**, declaran que otorgan **PODER ESPECIAL**, amplio y suficiente, cual en derecho se requiere a favor del señor **JUAN CARLOS PERALTA POLO**, con cédula de ciudadanía número cero uno cero dos siete cinco uno tres seis nueve (0102751369), para que en su nombre y representación pueda vender un inmueble ubicado en el cantón Manta, provincia de Manabí, con código catastral 1-16-03-10-008, pudiendo suscribir las escrituras públicas de promesa, compraventa, aclaratorias, ratificación y las que se requiera, pudiendo firmar cualquier documento y realizar cualquier trámite en el GAD Municipal de Manta con el fin de realizar la venta del inmueble antes descrito, para lo cual no se podrá argumentar falta o insuficiencia de poder a fin de dar pleno cumplimiento a dicho mandato. **TERCERA.- CLAUSULA FINAL.-** Agregue Usted señora Notaria las demás cláusulas de estilo para el perfeccionamiento del presente poder. Hasta aquí la minuta que queda elevada a escritura pública, la misma que se encuentra redactada y firmada por el Doctor Marco Vélez Vintimilla, Abogado, matrícula número cero uno guion dos mil trece guion ciento veinte y seis





MSc. Dra. Ruth Ortega Ortiz
NOTARIA DECIMO SEGUNDA
Cuenca- Ecuador

del Foro de Abogados del Azuay. Para la celebración y otorgamiento de la presente escritura, se observaron los preceptos legales que el caso requiere. SIGUEN:

DOCUMENTOS

HABILITANTES

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

Luis Cordero 9-55 Entre Bolívar y Gran Colombia (Pasaje Hortencia Mata)
Teléfonos: 2834165, 2826706



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1802252443

Nombres del ciudadano: NICOLALDE LALAMA JAIME ARTURO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/TUNGURAHUA/AMBATO/LA MATRIZ

Fecha de nacimiento: 22 DE ABRIL DE 1983

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PERALTA POLO VIVIANA MANUELA

Fecha de Matrimonio: 24 DE JULIO DE 2014

Nombres del padre: NICOLALDE ERAZO JAIME ORLANDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: LALAMA TINAJERO MARTHA SUSANA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 24 DE JULIO DE 2014

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 29 DE OCTUBRE DE 2020

Emisor: SANDRA PATRICIA YANZA QUIZHPI - AZUAY-CUENCA-NT 12 - AZUAY - CUENCA



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda

N° de certificado: 208-354-42568



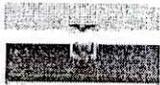
208-354-42568

Eco. Rodrigo Avilés J.

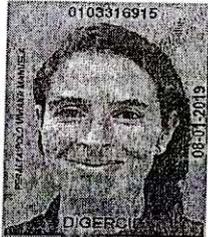
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



PAGINA BLANCO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0103316915

Nombres del ciudadano: PERALTA POLO VIVIANA MANUELA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/SUCRE

Fecha de nacimiento: 4 DE MARZO DE 1982

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: NICOLALDE LALAMA JAIME ARTURO

Fecha de Matrimonio: 24 DE JULIO DE 2014

Nombres del padre: PERALTA VEGA AGUSTIN JULIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: POLO ELJURI SUSANA ALICIA

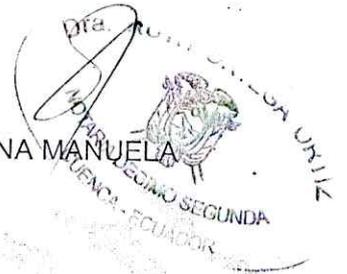
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 8 DE ENERO DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 29 DE OCTUBRE DE 2020

Emisor: SANDRA PATRICIA YANZA QUIZHPI - AZUAY-CUENCA-NT 12 - AZUAY - CUENCA



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda

N° de certificado: 202-354-42585



202-354-42585

Eco. Rodrigo Avilés J.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
NICOLALDE LALAMA JAIME ARTURO

LUGAR DE NACIMIENTO
TUNGURAHUA AMBATO LA MATRIZ

FECHA DE NACIMIENTO **1983-04-22**

NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO: **M**

ESTADO CIVIL **CASADO**

VIVIANA MANUELA PERALTA POLO

Nº. **180225244-3**





INSTRUCCIÓN **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **ESTUDIANTE**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
NICOLALDE ERAZO JAIME ORLANDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
LALAMA TINAJERO MARTHA SUSANA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
CUENCA 2014-07-24

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-07-24

V4343V4242

000808509

DIRECTOR GENERAL *[Signature]* FIRMA DEL CEDULADO *[Signature]*




CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0015 M JUNTA No. 0015 0181 CERTIFICADO No. 1802252443 CEDULA No.

NICOLALDE LALAMA JAIME ARTURO
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: **AZUAY**

CANTÓN: **CUENCA**

CIRCUNSCRIPCIÓN: **1**

PARROQUIA: **HUAYNACAPAC**

ZONA:





ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS **2019**

CIUDADANO/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

[Signature]
F. PRESIDENTE DE LA JRV

NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA
Provincia de Azuay

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
PERALTA POLO VIVIANA MANUELA

LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY CUENCA SUCRE

FECHA DE NACIMIENTO **1982-03-04**

NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **MUJER**

ESTADO CIVIL **CASADO**

JAIME ARTURO NICOLALDE LALAMA

Nº. **010331691-5**





INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **COMERCIANTE**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PERALTA VEGA AGUSTIN JULIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
POLO ELJURI SUSANA ALICIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
CUENCA 2019-01-08

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-01-08

E3323A1222

000768755

DIRECTOR GENERAL *[Signature]* FIRMA DEL CEDULADO *[Signature]*



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0020 F JUNTA No. 0020 - 026 CERTIFICADO No. 0103316915 CEDULA No.

PERALTA POLO VIVIANA MANUELA
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: **AZUAY**

CANTÓN: **CUENCA**

CIRCUNSCRIPCIÓN: **1**

PARROQUIA: **HUAYNACAPAC**

ZONA:





ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS **2019**

CIUDADANO/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

[Signature]
F. PRESIDENTE DE LA JRV

29 octubre 2020

[Signature]

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manabí

PAGINA BLANCO



MSc. Dra. Ruth Ortega Ortiz
NOTARIA DECIMO SEGUNDA
 Cuenca- Ecuador



HASTA AQUÍ LOS DOCUMENTOS HABILITANTES. Leída que le fue por mí la Notaria a la compareciente, aquella se ratifica en la aceptación de su contenido y firma conmigo en unidad de acto, se incorpora al protocolo de esta notaria la presente escritura de todo lo cual DOY FE.-

Jaime Nicolalde Lalama

JAIME ARTURO NICOLALDE LALAMA
 C.I. 1802252443

[Signature]

VIVIANA MANUELA PERALTA POLO
 C.I. 0103316915

[Signature]

DRA. RUTH ORTEGA ORTIZ
NOTARIA DECIMO SEGUNDA DEL CANTON CUENCA

Se otorgó ante mí y en fe de ello confiero esta SEGUNDA copia certificada de la ESCRITURA PÚBLICA DE PODER ESPECIAL, otorgada por los señores cónyuges JAIME ARTURO NICOLALDE LALAMA Y VIVIANA MANUELA PERALTA POLO a favor del señor JUAN CARLOS PERALTA POLO, en la ciudad de Cuenca, a los veinte y nueve días del mes de octubre del año dos mil veinte.

[Signature]

DOCTORA RUTH ORTEGA ORTIZ
NOTARIA DECIMO SEGUNDA DEL CANTON CUENCA



Luis Cordero 9-55 Entre Bolívar y Gran Colombia (Pasaje Hortencia Mata)
 Teléfonos: 2834165, 2826706

Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaria Pública Segunda

PAGINA BLANCO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0908433261

Nombres del ciudadano: TORO IÑIGUEZ GUSTAVO ADOLFO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO
(CONCEPCION)

Fecha de nacimiento: 21 DE JUNIO DE 1963

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LLORENTE TERAN VIVIANA ROXANA

Fecha de Matrimonio: 2 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Nombres del padre: TORO ADOLFO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: IÑIGUEZ MARÍA

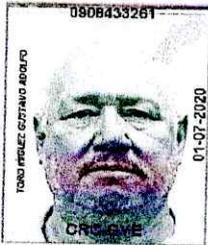
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 1 DE JULIO DE 2020

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 30 DE OCTUBRE DE 2020

Emisor: WILLIAN PATRICIO MENDOZA GARCIA - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

N° de certificado: 205-354-81325



205-354-81325

Eco. Rodrigo Avilés J.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACION, DUPLICADO,
EXENCIÓN O PAGO DE MULTA

Elec. Secc. 2019 y Desig. de Autoridades del CPCC:
090843326-1 016-0274
TORO INIGUEZ GUSTAVO ADOLFO
GUAYAS GUAYAQUIL
TARQUI VÍA A LA COSTA
0 USD: 0
DELEGACION PROVINCIAL DE GUAYAS - 0000
6194084 01/08/2019 11:44:02

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
DELEGACION PROVINCIAL DEL GUAYAS
Ing. John Guimbo Yanza
DIRECTOR

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

DOY FE: Que las precedentes
reproducciones que constan
en... fojas útiles, inversos,
reversos son iguales a sus
originales. Manta, 30 - 08 - 2019

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0920244944

Nombres del ciudadano: LLORENTE TERAN VIVIANA ROXANA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO
(CONCEPCION)

Fecha de nacimiento: 27 DE NOVIEMBRE DE 1980

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: TORO IÑIGUEZ GUSTAVO ADOLFO

Fecha de Matrimonio: 2 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Nombres del padre: LLORENTE AGUAYO MIGUEL RENE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: TERAN ALARCON NELLY PILAR

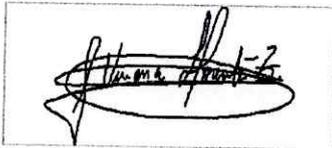
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 11 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 30 DE OCTUBRE DE 2020

Emisor: WILLIAN PATRICIO MENDOZA GARCIA - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta

N° de certificado: 201-354-81394



201-354-81394

Eco. Rodrigo Avilés J.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



ESTAS COPIAS ESTAN
AUTENTICAS POR MI
Abg. Patricia Mendoza Briones

NOTARIA PUBLICA SEGUNDA
Abg. Patricia Mendoza Briones
Dpto. Comercio y Av. Comercio
Teléfono: 073224323



Patricia

EL CANTON DE MANTA Y EN FE DE ELLO EMITIRIA ESTE PRIMER
TRATAMIENTO POR SEGURO Y TIEMPO EN MANTA Y POR ELLOS DIAS DEL
AÑO DE OCTUBRE DEL 2020 - ESCRITURA Nº 2020.13.08.002.000466 - LA
NOTARIA



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

VOY FE: Que las precedentes
reproducciones que constan
en... fojas útiles, anversos,
reversos son iguales a sus
originales, Manta 30-10-2020

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

ESTAS 32 FOJAS ESTÁN
RUBRICADAS POR MI
Abg. Patricia Mendoza Briones



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AV. MALECON
TELEFONO: 052622583

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE **PRIMER**
TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN MANTA, A LOS TREINTA DIAS DEL
MES DE OCTUBRE DEL 2020.- ESCRITURA **No. 2020.13.08.002.P00946.- LA**
NOTARIA. -

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

